Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
	INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA	FECHA: 24/Jul/2019

PERIODO REPORTE DE: 14/01/2021 - 13/02/2021 CONTRATO No. 74

REGISTRO BPyP No.: N.A

FECHA INICIACIÓN: 14 de Enero de 2021 FECHA TERMINACIÓN: 13 de Abril de 2021

CONTRATISTA: JUAN MANUEL ALVAREZ CARDENAS INTERVENTOR: DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 17 N° 14 A - 72 BARRIO EL TOPO DE LA CIUDAD DE TUNJA, CON UN AREA DE 1100 MT2 APROXIMADAMENTE, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 070-142505 DESTINADO A GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2021.

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Entregar al arrendatario el bien inmueble objeto de arrendamiento, una vez cumpla con los requisitos del contrato y se suscriba el acta de inicio.	El inmueble se encuentra ocupado por el Departamento de Boyacá de acuerdo a las necesidades de la entidad	X			Se realiza acta y registro fotografico de las áreas recibidas en arrendamiento
2	Entregar el inmueble con los servicios públicos de agua, luz y teléfono a paz y salvo a la fecha del acta de inicio.	El inmueble dispone de los servicios públicos para el funcionamiento de las oficinas	X			El Inmueble cuenta con servicios publicos necesarios para el funcionamiento
3	Permitir el uso y goce del bien inmueble al Arrendatario.	El contratista ha garantizado el uso de las oficinas ubicadas en la CARRERA 10 Nº 20 - 45 de la Ciudad de Tunja.	X			El inmueble se encuentra ocupado por el Archivo General del Departamento.
4	Cumplir con todas las disposiciones que contemple la Ley en materia de arrendamiento de bienes inmuebles.	El arrendador cumple con las normas en materia de arrendamiento	X			Cumple con la ley en materia de arrendamientos
5	Para los pagos parciales a titulo de canon, el arrendador deberá presentar la certificación del uso del inmueble, acta de inicio, acta parcial, planilla del pago de aportes a seguridad social integral de conformidad a la Ley 1753 de 2015 y 1955 de 2019 y demás documentos requeridos por la Secretaria de Contratación para la presentación de la cuenta.	Se presentaron los documentos para el tramite del pago mensual de tres cuentas.	X			Dispone documentos requeridos, se verifican pagos de aportes a Seguridad Social según lo dispuesto en el Art 244 de Ley 1955 de 2019.
6	Adjuntar Certificado Bancario para la consignación del canon de arrendamiento.	Se adjunto el certificado bancario para el tramite de pago	X			Presentan certificados bancarios
7	Autorizar al Arrendatario realizar las adecuaciones necesarias al bien inmueble objeto del contrato, con el fin de se pueda usar adecuadamente para el fin requerido.	No se ha requiro realizar arreglos	X			No se ha requerido realizar arreglos
8	Realizar las adecuaciones y reparaciones cuando esta se requieran, de acuerdo a la necesidad para el correcto funcionamiento del bien inmueble, ajustado a las necesidades del Archivo General del Departamento de Boyacá.	El inmueble es adecuado para los requerimientos de la entidad.	X			El inmueble esta en optimas condiciones.
9	El arrendador deberá realizar los mejoramientos requeridos de iluminación, así como daños de infraestructura cualquiera que sea la naturaleza que los haya originado.	Para este periodo no se ha realizado requerimiento.	X			No se ha requerido realizar arreglos
10	Atender de forma diligente a las solicitudes del supervisor principalmente las tendientes a la conservación y protección de los documentos que reposan en el inmueble.	El inmueble es funcional para la red instalada	X			No se han realizado requerimientos para el periodo en mención.

Firma: _____
Nombre: Diego Alejandro Díaz Rojas
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: Juan Manuel Alvarez Cardenas
CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARIA CONTRATACIÓN
REVISADO
Sandra Milena Quiroga Fonseca
FIRMA: _____ 22/02/2021

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.
P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.
N: No cumplió las actividades pactadas.